



Autoridad Interna

esa categoría. Podríamos sentirnos orgullosos de que la economía está creciendo, pero no es nada fácil cuando todavía tenemos en nuestras manos el resolver la crisis fiscal que esa parte llevará un poco tiempo más y por lo tanto no hay mucho incremento en las inversiones o lo que llamamos gastos de capital, así que en ese caso si vamos a estar atentos tenemos que maximizar lo más pronto posible y con la consecución de recursos en algunos proyectos para que precisamente continuemos con un poco de ese apoyo si es que la economía va a continuar con este nivel de crecimiento para los siguientes dos años, muchas gracias.

Carlos Isaac Pérez procede a darle firmeza a los acuerdos, consultando si alguna no está de acuerdo, manifestarlo o levantar la mano. Bien, quedan los acuerdos en firme, estimados y estimadas y entonces, al ser las nueve horas con 52 minutos, terminamos la sesión ordinaria número 7 del presente mes de julio. Así que les deseamos un excelente día, una muy buena semana y nos vemos hasta pronto. Que lo pasen muy bien.

Alejandra Aguilar Schramm
Voto en contra de COMEX
Acuerdo 5 y 6


Carlos Isaac Pérez Mejía
Presidente


Ivonne Montero Vásquez
Secretaria

SESIÓN ORDINARIA N°8-2025

Acta número ocho correspondiente a la Sesión Ordinaria N°8-2025 celebrada por la Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad (CONAGEBIO) a las ocho horas con treinta y seis minutos del 19 de agosto del dos mil veinticinco en su modalidad virtual.

Participantes de la Sesión: Alejandra Aguilar, Representante del Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) desde su domicilio en teletrabajo desde Santo Domingo de Heredia; Alejandra Porras Rozas, representante de la Federación Costarricense para la conservación del ambiente (FECON) quien por el momento, solo estará de oyente mientras me terminan de acomodar los requisitos y demás, pero muchísimo gusto, desde Heredia; Argerie Cruz Méndez, representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería, (MAG) desde su oficina en San Ramón; Bernald Pacheco Chaves, representante propietario del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA) desde su oficina en El Cocal de Puntarenas; Hersson Ramírez Molina, encargado de la logística, en teletrabajo desde su domicilio en San Pedro; Donald Rojas Maroto, representante propietario de la Mesa Nacional Indígena (MNICR) desde el territorio de Boruca; Elizabeth Solórzano Jiménez, representante suplente del Ministerio de Salud, en teletrabajo desde su domicilio en Desamparados de Alajuela; Grettel Céspedes Arias, Asesora Legal de la Oficina Técnica en teletrabajo desde su domicilio en Desamparados; José Vega Baudrit, representante suplente de la Unión de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP), desde el laboratorio Nacional de la Nanotecnología, en las oficinas en Rohrmoser; Marta Valdes Melara, representante de la Unión de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCEP) desde su casa en Pueblo Viejo de Nicoya; Meilyn Montenegro Mena, representante propietaria del Ministerio de Salud, en teletrabajo desde su domicilio en Tres Ríos; Miguel Rojas Chaves, Representante Suplente de la Comisión Nacional de Rectores (CONARE) desde su domicilio en Santa Lucía de Barva de Heredia; Nevio Bonilla

Morales representante propietario del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) desde su oficina en Santa Cruz, Shirley Calderón Morales, Secretaria de la Oficina Técnica, desde su oficina, Gustavo Induni Alfaro, representante del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) teletrabajando desde su domicilio en Alajuela; Ivonne Montero Vásquez, Directora Ejecutiva de la CONAGEBIO, en Teletrabajo desde San Pedro de Montes de Oca -----

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

Ivonne Montero indica que Carlos Isaac Pérez no podrá participar en la sesión del día de hoy, por lo que propone el nombramiento de Gustavo Induni como presidente *ad hoc*. Se somete a votación y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1: SE ACUERDA NOMBRAR A GUSTAVO INDUNI ALFARO, COMO PRESIDENTE AD HOC, EN AUSENCIA DEL SEÑOR VICEMINISTRO CARLOS ISAAC PÉREZ MEJÍA. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

CAPÍTULO I VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

ARTÍCULO 1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM. Gustavo Induni procede a comprobar el quórum. Comprobado el quórum se da inicio a la Sesión Ordinaria N°8-2025.

CAPÍTULO II. APROBACIÓN DE AGENDA.

ARTICULO 2. Gustavo Induni procede a someter a consideración de los representantes de la Comisión la aprobación de la agenda, los que están en contra, sirvanse manifestarlo. Se da por aprobada quedando estructurada de la siguiente manera:

CAPÍTULO I. Verificación del quórum.

CAPÍTULO II. Aprobación de la agenda.

CAPÍTULO III: Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°7-2025.

CAPÍTULO IV: Correspondencia.

CAPÍTULO V: Cuadro de seguimiento de acuerdos.

CAPÍTULO VI: Informe de Ejecución presupuestaria. Semestre 2025.

CAPÍTULO VII: Actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad ENB2

CAPÍTULO VIII: Convenio Marco ICE- CONAGEBIO.

CAPÍTULO IX: Asuntos de la Presidencia.

CAPÍTULO X: Asuntos varios.

ACUERDO 2: APROBACIÓN DE LA AGENDA. SE APRUEBA LA AGENDA PRESENTADA. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y CON FIRMEZA.

CAPÍTULO III: APROBACIÓN DE ACTA DE LA SESION ORDINARIA N°7-2025.

ARTÍCULO 3: Gustavo Induni somete a votación la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°7-2025. Indica que todos la recibimos, todos la leímos, y quisiera abrir un espacio para ver si hay alguna observación de forma o de fondo que corresponda.

Gustavo Induni Alfaro solicita que Miguel Rojas solicite que se corrija el nombre del lugar Barva que está mal escrito. Marta Valdes: *indica que su apellido se escribe con s y sin tilde.* ----- Gustavo Induni Alfaro solicita a la oficina técnica que por favor se tome nota para la corrección correspondiente. Así mismo indica que el acta tiene algunas cositas, pulguitas de dedo, que son inevitables por cuanto la transcripción la ha realizado un programa y no necesariamente el programa sabe discriminar entre la barba facial y Barva de Heredia verdad. Entonces ese tipo de cosas siempre se van a dar, son bienvenidos los miramientos. Si alguien tuviera alguna otra cosa de ese orden, cosas de forma puede hacerlo llegar con toda tranquilidad. Me imagino en el transcurso del día de hoy para que se integre de oficio en el texto. Bien, parece que no hay observaciones de fondo, no veo que nadie se manifieste al respecto, entonces, asumo que estamos conformes, vamos a someterla a aprobación, entonces, en este momento, quien esté en contra puede levantar la mano o expresarlo oralmente por este medio, y si no, pues lo daríamos por aprobado. Gustavo Induni se abstiene de votar porque no estuvo presente en la sesión. -----

Donald Rojas indica que se abstiene de votar por no estar presente en la sesión.

Elizabeth Solórzano también se abstiene de votar por estar ausente en esa sesión.

Gustavo Induni indica que, al no ver manifestaciones de ningún tipo, así se aprueba

ACUERDO 3: SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°7-2025 REALIZADA EL 18 de JULIO DE 2025. ACUERDO APROBADO POR MAYORIA CON TRES ABSTENCIONES DE LOS



REPRESENTANTES DEL SINAC, MESA NACIONAL INDÍGENA Y MINISTERIO DE SALUD POR NO HABER PARTICIPADO DE ESA SESIÓN. ACUERDO APROBADO EN FIRME.

CAPÍTULO IV: CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO 4. Gustavo Induni le solicita a Ivonne Montero que se refiera al respecto, Ivonne Montero Vásquez. Sí, muchas gracias don Gustavo. En este caso el oficio que vamos a mencionar es de FECON mediante el cual se hace el nombramiento de los miembros, y se reitera a Don Henry Picado como representante titular y se sustituye a doña Mariana por doña Alejandra Porras Rozas, que está aquí en la sesión el día de hoy. Al respecto es importante indicar que los acuerdos de nombramiento de este oficio ya se encuentran en trámite, entonces esperamos que para la próxima sesión Doña Alejandra tendrá el nombramiento y el acuerdo publicado para la asistencia a la sesión. Este sería el único oficio que debemos mencionar para la sesión del día de hoy.

CAPÍTULO V: CUADRO DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

ARTÍCULO 5: Gustavo Induni. Vamos entonces a avanzar con el cuadro de seguimiento de acuerdos. Del mismo modo le solicito por favor a Ivonne Montero que nos comente sobre lo que haya pendiente en materia de acuerdos para dar seguimiento.

Ivonne Montero Vásquez. Sí, gracias. Don Gustavo sobre los acuerdos que tenemos pendiente de seguimiento es el acuerdo que tiene que ver con el cumplimiento de las metas 72 y 73 de la Estrategia Nacional de Biodiversidad y sobre estas metas en la sesión anterior también hicimos la explicación de cómo se encontraban. Se han hecho varias gestiones ante el SINAC y con la Mesa Nacional Indígena al respecto, sin embargo, es importante acotar que, debido al pronunciamiento de la Procuraduría, estas metas ya no será posible cumplirlas tal y como estuvieron establecidas en la Estrategia Nacional de Biodiversidad 2, entonces sí es importante que las tenemos presentes y se deben incorporar en el proceso de actualización de la estrategia de la ENB 3. Creo que sería conveniente, bueno, Donald también tiene la mano levantada, pero sería conveniente considerar el tomar el acuerdo de que traslademos el cumplimiento de estas metas y el diseño de las metas en sí mismas para la ENB3.

Gustavo Induni Alfaro. Gracias por la aclaración Ivonne, antes y por el orden vamos a darle el espacio para que por favor se presente, se nos acaba de unir Yamileth.

Yamileth Solís Lezcano representante titular de la Mesa Nacional Campesina (MNC) desde la Finca Pasiflora en Buenos Aires de Puntarenas a las 8:53 a.m.

Donald Rojas. Sí, bueno, gracias. En el acta justamente que estoy revisando, no estaba tan claro el acuerdo, ahora que lo menciona Ivonne, cuál va a ser el seguimiento, si se remite a la ENB3, pero me parece que deberíamos convocar una reunión con SINAC, con CONAGEBIO y Mesa Indígena, para puntualizar más ese seguimiento. Lo digo porque hay varias acciones en curso y que deberíamos estar articulados. Una de esas es un grupo de trabajo que está en este minuto redactando una propuesta de reforma al artículo 18 de la ley forestal y no quisiéramos que eso fuera desarticulado, sino que estuviera dentro de todo esto. Pero también encontrar otro mecanismo. Recordemos que hay que dar un informe de cumplimiento al nuevo Marco Global de Biodiversidad y no nos gustaría hacer un informe negativo al respecto. Bueno, gracias.

Ivonne Montero Vásquez. Sí, totalmente de acuerdo con Donald, creo que podríamos entonces generar la reunión con la Mesa Nacional Indígena y con SINAC para seguir viendo qué opciones tenemos en el marco de la ENB2, entonces también, estoy totalmente de acuerdo con lo que está señalando Donald. Desde la oficina Técnica generaríamos entonces la reunión y procuraríamos esta reunión que menciona Donald.

Gustavo Induni Alfaro. Perdón, lo que vamos a hacer entonces es que vamos someter a un acuerdo esta propuesta que se está haciendo con un aporte que hace Donald Rojas en el sentido de retomar en una pequeña comisión de comité mancomunado entre el SINAC, la CONAGEBIO y la Mesa Indígena para revisar y digamos de una manera más detenida con mayor amplitud todos los esfuerzos que están en estos momentos en proceso y tratar de integrarlos en una sola iniciativa más armónica, más completa y no solamente hacer cositas como decía Donald, sino tratar de que todo vaya más amarrado. Entonces ese análisis les propondríamos, pienso yo como para un acuerdo que por favor nos lo traigan con algún tipo de resultado en un plazo perentorio que podría ser, no sé tal vez un par de meses. Se me ocurre a mí entonces que por ahí más o menos, sería el espíritu de un acuerdo. Si alguien tiene algo que aportar o no está de acuerdo o tiene dudas, por favor procedan en estos momentos a externarlo. Bien parece que no hay oposición, entonces creo que está claro y lo sometemos. A aprobación formal.



Alejandra Porras. Sí, disculpen la consulta. Hay muchas cosas que pude ir conociendo con el tiempo, pero no sé si en esta comisión que está discutiendo la meta 72 y 73, hay más representantes o puede haber más representantes de otras organizaciones en temas de biodiversidad o ampliar a la CONAGEBIO, que entendi que estaba para poder también darle seguimiento y de verdad si lo discutieron ahí las disculpas, pero nada más que quería ver eso. -----

Gustavo Induni Alfaro. Sí, bueno, la ley faculta, Alejandra, a la Comisión plenaria para crear subcomisiones o comités o digamos foros pequeños de trabajo ad hoc específicamente para dirimir y analizar diferentes temáticas. Algunos son de carácter más o menos permanente, otros son muy puntuales. Entonces dependía de ser uno de esos tantos grupos de trabajo, fuerzas de tarea, que se constituyen con fines específicos. Si FECON está interesada yo por lo menos, no encuentro ninguna objeción para que colaboren y se sumen al esfuerzo me parece valioso como cualquier otro miembro de la Comisión Plenaria. Entonces eso queda abierto si alguien tiene el interés puede externarlo a la Presidencia. Gracias Alejandra, por la manifestación de interés, entonces nuevamente se somete a votación esta moción para que se dé un plazo de 2 meses y se nos traiga una propuesta, fruto del análisis de las diferentes cosas que se están haciendo en esta línea y con eso podamos tomar una decisión cumplidos ese plazo, en este foro, alguien que esté en contra que lo externé de alguna manera en estos momentos y si no se estaría dando por aprobada la propuesta. -----

ACUERDO 4: SE ACUERDA QUE EN UN PLAZO DE 2 MESES ADICIONALES EL SINAC, LA MESA NACIONAL INDÍGENA Y A LA CONAGEBIO, SE REÚNAN Y ANALICEN TODOS LOS PROCESOS LEGISLATIVOS Y EXTRA LEGISLATIVOS QUE ESTÁN EN CURSO Y QUE ESTÁN RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS 72 Y 73 DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE BIODIVERSIDAD 2 Y QUE, AL MISMO TIEMPO ENCUENTREN, UNA SOLUCIÓN DEL ORDEN QUE SEA, PUEDE SER RECONFIGURACIÓN DE LA META COMO TAL PARA LA NUEVA ESTRATEGIA O UNA MEZCLA DE COSAS, SEGÚN LO QUE DETERMINEN, PARA REPROGRAMAR EL CURSO DE SEGUIMIENTO DE LAS METAS COMO TALES Y EL CONTENIDO DE LOS INFORMES DE CUMPLIMIENTO QUE SE TIENEN QUE PRESENTAR ANTE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME. -----

Gustavo Induni indica que al ser las 9:02 de la mañana se da por aprobado con firmeza este acuerdo y entonces quedamos con el compromiso de que en un par de meses lo veríamos nuevamente en agenda, en este mismo foro para que en el seno de la plenaria, se decida qué hacer y ya con más elementos a la vista con respecto a estas 2 metas de la estrategia. -----

CAPÍTULO VI: Informe de Ejecución Presupuestaria I Semestres 2025. -----

Artículo 6: Gustavo Induni indica que a continuación se presentará el informe de ejecución presupuestaria correspondiente al primer semestre de este año 2025. Entiendo que las personas que van a presentar son doña Jenny Guardia y Alejandra Vargas, pero le pediría tal vez a doña Ivonne que nos las introduzca gracias. ----

Ivonne Montero Vásquez. Sí, gracias. Don Gustavo. Doña Jenny Guardia es la jefa del departamento financiero administrativo. Alejandra también trabaja en este departamento. Alejandra es la primera vez que estará en esta sesión y presentará el informe de ejecución presupuestaria. Creo que ya ellas ingresaron entonces ya pueden iniciar la presentación. -----

Alejandra Vargas. Buenos días un placer, mi nombre es Alejandra Vargas soy contadora de profesión, muy contenta de estar con ustedes esta mañana. Vamos a hablar sobre la ejecución de este semestre, que ha sido un poquito complicada por la mudanza; se dieron situaciones que impidieron el progreso de otros trámites y contrataciones; espero que la información brindada sea clara y me pongo a la orden para cualquier consulta.

El presupuesto asignado para este año fue de ₡401.467.000,00 aprobado mediante Ley Presupuestaria No. 10620. En la siguiente filmina podemos observar la distribución presupuestaria de esos 401 millones. En la Partida 0 de Remuneraciones ₡300.725.954,00, que equivalen a un 74,90% del presupuesto. La Partida 1 de Bienes y Servicios por un monto de ₡66.206.673,00 que representa el 16,49%. La Partida 2 de Materiales y Suministros por un monto de ₡3.609.214,00 equivalente al 0,90%. La Partida 5 de Bienes Duraderos por un total ₡20.000.000,00 que representa el 4,98% y la Partida 6 de Transferencias Corrientes, por un total de ₡10.925.159,00 que equivalen al 2,72% del presupuesto. La partida 0, representa todo lo que incluyen los pagos de la planilla, obligaciones con la CCSS y también el aporte patronal a la asociación solidaria; este semestre, no superamos el 38% de ejecución debido a que no contábamos con el nombramiento de la directora en este caso ya se cuenta con Ivonne al mando, entonces esperamos que para el segundo semestre podamos ver



aumentado este gasto. También, es importante indicarles que está asumiendo el pago del Profesional del Servicio 3, que en este caso es el de don David Chavarría del SINAC. La ejecución la Partida 1 recae sobre el gasto de los servicios básicos más importantes, tales como: agua, electricidad, telecomunicaciones, publicación de información, servicio plataforma uso de SICOP, renovación de firmas digitales, servicio de almacenamiento y mantenimiento de las plataformas la CONAGEBIO, limpieza de oficinas, pólizas de seguros de vehículos y riesgos laborales, mantenimiento de vehículos y mantenimiento del equipo de cómputo, entre otros. Es importante acotar que para el segundo semestre por el cambio de instalaciones no se va a ver reflejado gasto en electricidad y ni en agua porque, debido a que, en este edificio del SETENA, el compromiso es asumido por otra dependencia. La partida 2, en esta partida se paga es el gasto del combustible, y la compra de algunos suministros de oficina muy básicos y productos de limpieza; es importante indicarles, que a la fecha no se han hecho las contrataciones de estos suministros; debido a que el primer semestre estuvo bastante ocupado con todo lo de la mudanza, las donaciones que se realizaron para el traslado y la logística de embodegar los activos; debido a que no podíamos trasladarlos a las nuevas instalaciones, por el reducido espacio con el que contamos, únicamente pudimos instalar los equipos de cómputo e impresión. La partida 5, contiene el servicio de BIODATACR, este contrato se ejecuta de 2 maneras, se paga un servicio mensual por un monto de \$412.500, lo que apenas representa \$4.950.000,00 y el pago final de los módulos 9 y 10 de este contrato que asciende a \$15.000.000 restantes a cancelar en el mes de noviembre; por eso no se ve reflejado el gasto en los primeros meses. Partida 6, de Transferencias Corrientes, en esta partida pagamos todo lo que son contribuciones estatales, prestaciones, incapacidades y las membresías internacionales. Aún, no hemos podido pagar las prestaciones de doña Angela, estamos a la espera de la resolución del departamento de recursos humanos para poder finiquitar el pago. Tampoco hemos podido pagar las membresías internacionales, porque contamos con cuotas trimestrales de presupuesto, y; al no contar con el presupuesto total liberado, no podemos realizar el pago. Otra cosa que nos impide realizar estos pagos, es que tampoco puedo darle contenido presupuestario, por decirlo en préstamo, en redistribución de cuotas debido a que no podemos cruzar partidas presupuestarias. En esta filmina pueden observar la ejecución por porcentajes de las partidas para este 2025, y lo que se ha ejecutado a junio es de un 32,56% del presupuesto. Acá, podemos ver el comparativo del 2024 con el 2025. La partida 0 es la que representa la mayor sub ejecución, este porque lo que les dije al principio no contábamos con el pago de la plaza del director, lo que nos afectó bastante la ejecución. Luego en la partida 1 hemos mejorado un poco la ejecución, sin embargo, depende de muchos factores que podamos o no pagar en tiempo, sucede que los proveedores no nos facturan, entonces no podemos registrar los gastos cuando corresponden. En la partida 2 lo único que se ha gastado en esta partida, que es muy básico, es el combustible. La ejecución ha sido mínima. En la partida 5, lo que les decía del contrato de BIODATACR, hemos pagado hasta el mes de junio \$2.475.000, y como les indique los productos finales 9 y 10 que se pagarán en noviembre, que será un pago bastante sustantivo de \$15.000.000. Luego en la partida 6, acá lo único que hemos pagado en este momento ha sido las cuotas estatales e incapacidades de funcionarios, no hemos podido tampoco pagar este como les indiqué las prestaciones de doña Angela, ni las membresías internacionales. Esta lámina representa el porcentaje por las partidas presupuestarias, lo que hemos ido ejecutando a este periodo en la partida cero, el 37%, en servicios, el 22%, materiales y suministros, básicamente combustible, un 2%. En bienes duraderos BIODATACR un 10% y en la partida 6 transferencias Corrientes, un 17%. Acá, tenemos algunos aspectos que afectan la ejecución, como es la liberación de las cuotas presupuestarias, como les informé contamos con cuatro cuotas trimestrales, mediante las cuales nos liberan el presupuesto. Entonces, al no contar con el monto total, hay muchos pagos que no podemos hacer en tiempo, como es el caso de las membresías. La redistribución de cuotas presupuestarias, las normas de ejecución presupuestaria no nos permiten aumentar o disminuir entre partidas, entonces quizás tenga contenido en la partida 2, pero le puedo dar a la partida 1 porque la norma no me lo permite, entonces ese es otro impedimento que tenemos. Tuvimos un recorte presupuestario, el primer recorte en marzo, que fue de \$15.294.981,00 que corresponde a las plazas que estuvieron vacantes de enero a marzo. Ya tuvimos otro más, pero como no es este periodo no lo incluí. Luego, la presentación de las de las facturas tardía por parte de los proveedores, hay que estar detrás de ellos para que nos cobren. Esto es muy difícil en mi caso y también para Erika, porque el registro del gasto no se refleja en los meses que corresponde, se acumulan las facturas, porque tal vez vienen 2 o 3 meses mucho después, aunque uno esté detrás de la persona para que presente este el cobro correspondiente. Luego, la normativa de pagos del Ministerio de Hacienda, que es la famosa maduración de facturas, nosotros no podemos pagar las facturas que se generan por pedidos de compra en el momento que nos



ingresan, solo tenemos autorizado pagar los servicios públicos, programarlos en tiempo, pero los pedidos de compra no; estos, tenemos que madurarlos por al menos 22 días.

Alejandra Vargas explica que esta normativa de Hacienda, no nos permite que factura que llega, factura que se pueda pagar. Luego, el traslado de las oficinas, como les mencionaba fue un trabajo bastante arduo para la dirección financiera, sobre todo para para doña Jenny, que tuvo que encargarse de muchos aspectos, como fue todos los traslados de los servicios, la suspensión de algunos, toda la logística para mover los activos a bodegas y demás; incluso también negociar con los proveedores para poder trasladar los servicios a la nueva oficina. Eso sería de mi parte la ejecución, esperamos que para este segundo semestre sea mucho mejor, que realmente logremos alcanzar un máximo porcentaje. Muchas gracias. --Gustavo Induni: Muchas gracias Alejandra, ante todo quisiera, yo personalmente agradecerle, digamos de manera muy especial, porque se ve un esfuerzo muy significativo en la manera de presentar los resultados a nuestra exposición. En el pasado ya algunos habíamos solicitado algunas enmiendas en el formato, en la manera como se presentan los datos, porque aquí no todos somos contadores ni somos del área financiera contable. Entonces creo que su exposición nos deja muy claro cuáles son los puntos en donde hay digamos, problemáticas que son sistémicas, que no tienen que ver necesariamente con la casuística de la CONAGEBIO, sino que son cosas estructurales de la administración pública para los que no trabajan en el sector público. Quizá nunca se han visto expuestos a este tipo de cosas, pero el gasto en contratación pública es tremendamente más complejo que el área privada y además la cuestión estructural o sistémica, hay eventos puntuales y casuísticos que en este caso son explicativos de muchísimos de los atrasos fuera de lo ordinario que tienen que ver con la salida de doña Angela, en ese interin o periodo en donde entre una gestión y la otra estuvo la silla vacía y no se ejecutaron los recursos y ahora hay que hacer esos pagos que no se pueden hacer, en fin, son cosas que han este muy puntualmente afectado a la CONAGEBIO del año pasado, a este año en cuanto a ejecución y que obviamente se ven reflejados en ese informe, de nuevo gracias por la claridad, porque nos ayuda muchísimo para tener a la vista cuáles son los aspectos que debemos de tener en cuenta a futuro para el seguimiento, o sea, para llevar el pulso al paciente que no se vaya a morir y también para entender por qué se están dando estas sintomatologías en materia de ejecución, yo, por lo menos quedé muy satisfecho. Muchas gracias. Gustavo Induni manifiesta que antes de darle la palabra a Don Miguel y a doña Marta, quisiera también para los que son nuevos las personas que se nos incorporan recientemente a la comisión plenaria, aclarar que en ese orden que señalaba yo de cosas que han estado afectando a la Comisión, más allá de la salida de doña Angela y el feliz ingreso de Ivonne, tenemos una historia también de los últimos 3- 4 años en donde ha habido una serie de mudanzas. Le preguntaría quizá a Grettel, que estaba al frente del barco con este problema, cuántas veces se ha tenido que mudar la oficina Técnica en los últimos 3-4 años.

Grettel Céspedes manifiesta que, si no me equivoco, 3 o cuatro. Yo creo que hasta yo ya perdi la cuenta, porque de verdad que ha sido mucho, pero me parece que sí entre 3 y cuatro.

Gustavo Induni Alfaro. Sí es. Gracias, es impresionante. Y eso explica mucho de la problemática recurrente año tras año y en materia de ejecución, porque ha metido mucho ruido. Entonces es una situación que otras entidades públicas no atraviesan pero que a la Comisión plenaria nos ha llegado el tener que enfrentarnos a eso. Entonces esperemos que eso se vea resuelto ya con la última mudanza a un edificio que es pues del ministerio, y que ojalá que no haya necesidad de moverse, pero sí quería que quedara explícito, digamos que conste en actas, sobre todo para las personas nuevas, que es una situación difícil que ha enfrentado esta institución, no otras, y que obedece, pues a la realidad propia de nuestro Ministerio. Entonces nada más con eso le paso la palabra a don Miguel y después doña Marta.

Miguel Rojas Chaves. Sí, muchas gracias, bueno, retomando las palabras de Gustavo, y considerando que ya estamos en el mes octavo, o sea agosto, y usted indicaba que tiene una ejecución de un 32%, cuánto tentativamente se llegaría a poder ejecutarse. Porque también otra situación, aunado a lo que dice Gustavo, es que de ahí siempre no el superávit, sino lo no ejecutado Hacienda lo ha recogido entonces de nuevo la pregunta es, cuánto tentativamente llegaría a poder ejecutarse a diciembre. Muchas gracias. Alejandra Vargas. Buenas, don Miguel, yo tengo toda la fe en que vamos a poder ejecutar al menos 92%. Esto debido a que hay servicios que ya no vamos a cancelar, como son el agua, la electricidad, un servicio del ICE que también se dejó de pagar porque antes se pagaban 2 servicios de Internet porque tenemos el servidor en el MINAE y otro en la CONAGEBIO entonces será un doble pago, debido a que eso más bien se va a dejar de pagar, vamos a contar con una ejecución más bien con una subejecución en la partida uno, pero sin embargo yo espero que con los pedidos de compra se está trabajando también en la nueva contratación de otros servicios para apoyo, también en las oficinas que fueron uno de los convenios que se llegó, que fue un acuerdo para ver si podemos sacar en



tiempo el de la limpieza de las áreas verdes, que es el mantenimiento de los jardines de la oficina, ahí en SETENA, también el mantenimiento de extintores con los que no se cuenta en este momento tampoco en las oficinas, entonces son servicios que no teníamos pero que se está haciendo un esfuerzo para poderlo sacar y entonces sustituir los que no vamos a utilizar ya para este segundo semestre. Entonces con toda la fe, yo espero que eso nos permita aumentar la ejecución lo más que podamos y, sobre todo, es importante mencionarles que, por mi experiencia lamentablemente la planilla que es con la que nosotros no hacemos los ajustes presupuestarios, siempre queda una subejecución muy alta. Eso se da en todos los ministerios, y yo vengo de SINAC y en ahí nos pasaba lamentablemente lo mismo, en la planilla los cálculos que hacen son muy elevados, entonces lamentablemente queda mucha parte sin ejecutar que no es control de nosotros. -----

Gustavo Induni Alfaro. Gracias a Miguel por la inquietud y a Alejandra por la aclaración. Adelante Marta, por favor. -----

Marta Valdes. Sí, gracias. Mi inquietud va en el mismo sentido que lo que comentaba don Gustavo, de esa inestabilidad en las instalaciones. Yo sí, de lo que yo tengo de estar acá, veo que han sido cuatro mudanzas. Entonces, hasta qué punto el estar ahora en SETENA podrá ofrecer cierta estabilidad. Porque algo mencionaron de que no se podían mudar con todo. Entonces, qué pasa con todos los documentos y todos los archivos, etcétera. De ahí mi inquietud que una Comisión de estas, no puede trabajar con estabilidad. Eso era gracias. -----

Alejandra Vargas. Mucho gusto doña Marta. Bueno como les indiqué, mucho está en bodega, todos los documentos más actualizados y que se requieren a la mano si los tiene doña Shirley, los tienen los técnicos, pero todo lo demás prácticamente está guardado y lo que se logró también donar a otras instituciones, se realizó para que tampoco se dañen de estar este en bodegas. Por acá, nosotros tenemos la fe de que esa sea la última mudanza, pero bueno, solo Dios sabe. -----

Gustavo Induni Alfaro. Ivonne tiene la mano en alto adelante Ivonne, por favor. -----

Ivonne Montero Vásquez. Sí para para recalcar el punto que está diciendo Alejandra ya con esta última mudanza se hizo una donación bastante importante de lo que eran escritorios, equipo, mobiliario que no se podía ubicar en las instalaciones donde estamos ahora ubicados. La parte de documentos si se trasladó todo es requerido y esperamos que como este edificio es institucional, ya no estaríamos alquilando, no estaríamos en una propiedad alquilada, entonces, ya aquí podemos estar definitivamente, verdad ya no tengamos que estar sometidos a otra mudanza y aquí, bueno, ya se ha externado anteriormente en otras sesiones, también el apoyo y la colaboración de todos los funcionarios de la Oficina Técnica, porque han sido procesos bastante incómodos. Se ha requerido un esfuerzo personal de trasladar, porque no es como que contáramos con los medios de traslado, sino que todos los funcionarios tuvieron que hacer el esfuerzo de trasladar sus cosas y sus mobiliarios y su equipo. Pero si esperamos que ya esta sea la última, cuatro en tan poco tiempo, es mucho esfuerzo y también ya no tenemos tanto mobiliario, ya aquí en SETENA nos trajimos lo mínimo y entonces no tenemos en bodega mucho mobiliario que se pueda dañar o se pueda deteriorar. -----

Gustavo Induni Alfaro. Gracias Ivonne, sí, en realidad, más allá de las dificultades para la ejecución presupuestaria y la incomodidad y el edificio y toda la mística que reconocemos aquí, y aplaudimos por parte de los funcionarios y funcionarios de la oficina técnica, más allá de eso, en la prestación de servicio y la aplicación al usuario son evidentes. Entonces esperamos que las autoridades de nuestro Ministerio lo reconozcan y que dentro de las posibilidades materiales se evite estar sometiendo a nuevas mudanzas a una entidad que ha sufrido ya cuatro a un corto plazo. O sea, realmente llama la atención la situación, no es ordinaria, no es normal. Bueno, estamos un poco por encima del tiempo previsto en la agenda para este punto. Entonces, dado que se requiere acuerdo de aprobación, voy a pasar sin más, veo aquí no hay más solicitando la palabra, a su aprobación por parte de los representantes que se encuentran en este foro. Vamos a someter a aprobación, le pediría a Hersson, que por favor comparta la última lámina en que incluye el texto del acuerdo para leerlo, y entonces cualquier persona que tenga algo que aportar digamos como objeción, que lo externen si no hay votos en contra, pues se estaría dando por aprobado el borrador de acuerdo, no veo manos levantadas ni nadie externando una objeción, así que se da por aprobado con unanimidad y con firmeza. -----

ACUERDO 5: CON FUNDAMENTO EN LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR LA OFICINA TÉCNICA Y LA EXPOSICIÓN REALIZADA POR LA LICENCIADA ALEJANDRA VARGAS, ANALISTA FINANCIERA, SE APRUEBA EL INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2025 Y SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA QUE REMITA ESTE ACUERDO A LA DIRECCIÓN FINANCIERA CONTABLE Y A LA DIRECCIÓN DE



PLANIFICACIÓN DEL MINISTERIO DE AMBIENTE. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y CON FIRMEZA.

Muchísimas gracias Alejandra y Jenny por el esfuerzo y la preparación de este informe damos, por concluido el punto y continuamos con nuestra agenda, estamos a la 9:27 minutos.

CAPÍTULO VII: Avance de la Estrategia Nacional de Biodiversidad.

ARTICULO 7: Gustavo Induni indica que la colega Shirley Ramírez que es quien nos va a presentar los resultados. Ivonne adelante.

Ivonne Montero Vásquez. Sí, muchas gracias, don Gustavo. Como lo hemos estado mencionando en algunas sesiones anteriores, de manera muy general, la idea es presentar en esta sesión un informe de lo que es la ENB 2, el proceso de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, cómo está el estado de cumplimiento e introducir el proceso de actualización de la misma, que ya se inició y que estamos en proceso, entonces doña Shirley Ramírez va a hacer la presentación del estado de cumplimiento de la Estrategia Nacional de Biodiversidad.

Shirley Ramírez Carvajal. Como ustedes saben, siempre generalmente tratamos de desarrollar un proceso para actualizarlos de cómo vamos con la Estrategia Nacional de Biodiversidad. Entonces, durante el segundo semestre 2025, tenemos de las 100 metas que actualmente tiene la Estrategia Nacional de Biodiversidad, tenemos 57 metas cumplidas al 100%, 12 metas que tienen un porcentaje de avance de 90%, que eso según MIDEPLAN es un cumplimiento excelente o aceptable, digamos se da como por cumplida y tenemos 15 metas sin reporte de avance. Este tema es muy importante porque en el cumplimiento para el plan nacional de desarrollo del año pasado y el que tenemos este año cerramos nuestra intervención estratégica, que es una intervención que es todo el conjunto completo de la Estrategia Nacional de Biodiversidad. Y bueno, como les decía anteriormente, tenemos entonces alrededor del 69% de las metas, con un avance superior al 90%. Eso implica que ahorita, sin embargo, no estaríamos cumpliendo ante plan nacional de desarrollo, sería un cumplimiento medio por decirlo de alguna manera, no sería excelente, como lo hemos venido haciendo a través de todas las veces que hemos estado siempre ha sido excelente, pero en este último año ha sido un poquito más complejo el proceso de implementación de metas y obtención de los informes también. Y bueno, ahorita les voy a comentar un poquito sobre lo que se ha venido tratando de desarrollar en el comité de gestión de la estrategia. Estas son las metas o las instituciones que no han reportado, que no reportaron este último semestre, el primer semestre del 2025: la CAMPE que es una comisión establecida por la Ley de Biodiversidad y su reglamento, que a pesar de que tenemos bastantes años de estar tratando de reactivarla, no ha sido posible la reactivación de la misma entonces, estas 2 metas no tienen ningún avance, ningún proceso y posiblemente sean 2 metas que no se van a cumplir. La propuesta inicial del despacho de Don Carlos Isaac es que traslademos parte de estas metas para la próxima actualización. La red de reservas privadas falta también un tema ahí de incumplimiento de acuerdos de parte del MINAE. Tuvimos una actualización en una reunión sobre la estrategia con los compañeros del SINAC, que hay un proceso de trabajo colaborativo con la red de reservas privadas. Pero bueno, seguimos teniendo algunos retos en cuanto a la comunicación interinstitucional dentro del MINAE para poder entender lo que estamos haciendo todas las instituciones del mismo ministerio, verdad que a veces nos aislamos un poquito y no hablamos entre nosotros. Y bueno, a pesar de que hay una meta de la red de reservas privadas que no tiene actualizaciones desde hace 3 o 4 años, parece que sí ha habido algunos eventos y algunas cosas que se han venido trabajando que podrían hacer que esta meta sí se cumpla. Tenemos algunas metas directamente del MAG, verdad de que no hay ningún avance, no hay ningún tipo de comunicación directa. Se ha hecho bastantes procesos, inclusive la semana antepasada se envió por parte del despacho del viceministerio de Don Carlos Isaac una nota dirigida al viceministro del MAG para pedirle apoyo en cuanto al avance o qué está pasando con estas metas. En lo próximo que tenemos, que sería ya la el cierre, digámoslo así, y la justificación ante MIDEPLAN y el Plan Nacional de Desarrollo del no cumplimiento de estas metas, porque realmente sí es un tema complicadito por ahí. SENARA no presentó informe, en el primer semestre del 2025, sin embargo, ya tenemos comunicación con ellos, ellos tienen un avance aceptable de la meta y una de las cosas interesantes es, que es que se hizo una nota de parte de Don Carlos Isaac como coordinador del comité de gestión de la estrategia, para también lograr el apoyo por parte de Senara. El MINAE y el MEP es una meta que no se ha podido hacer una modificación, a pesar de que hemos tenido muchas reuniones con el MEP, no ha habido un acuerdo de la meta en particular y bueno esperamos que se puede retomar, hay muchos procesos que se han venido desarrollando con el MINAE bueno principalmente con nosotros desde CONAGEBIO y desde el SINAC hay un marco de convenio interinstitucional, pero no específicamente se han logrado avances con la meta en particular que tenemos de inclusión de algunas procesos dentro especialmente para algunos territorios nacionales. La meta 54 que, bueno



el viceministerio de ambiente estuvo un proceso de reorganización, hemos tenido un par de reuniones con ellos, pero no hemos tenido todavía un avance en cuanto a esta meta que tiene que ver directamente con temas marinos y temas de ordenamiento territorial marino. Entonces, ahí estamos en espera, a ver si del viceministerio por medio de don Carlos Isaac puede apoyarnos en el proceso de obtener los resultados de avance de esta meta que aparentemente, está cumplida. Pero no tenemos las evidencias correspondientes. La meta está bastante adelantada, pero este semestre no mandó reporte, estamos ahí en proceso, igual que el Instituto Geográfico Nacional, que tiene un avance interesante de la meta, pero no tuvimos el reporte y en el caso de SETENA y el Tribunal Ambiental Administrativo indicaron que no iban a poder mandar el reporte porque estaban en varios asuntos a nivel de despacho del ministro, entonces que para el segundo semestre se iban a mandar los reportes. En cuanto al cumplimiento, se hizo un análisis a nivel de las diferentes instituciones, se les mando también una solicitud a las instituciones con metas bajo su responsabilidad, que estaban un poquito atrasadas o que tenían avances, solicitándoles una reunión directa con la unidad de seguimiento, estamos en el proceso de que estas reuniones se agenden para ver cuál es la factibilidad del cumplimiento en cuanto a las metas actuales que tienen. También se hizo un análisis con las metas de CONAGEBIO Y SINAC, principalmente porque SINAC es el que tiene mayor cantidad de metas a cargo y varias de esas metas están en avance todavía. Incipiente No, no tienen el avance que se requiere. Bueno, ya los compañeros de SINAC mandaron un oficio indicando cuáles van a ser las metas que posiblemente sí se van a cumplir y cuáles metas, definitivamente no se van a cumplir. En el caso de la CONAGEBIO, de nosotros las metas que no vamos a poder posiblemente lograr cumplir son exclusivas por tema de financiamiento, ya que no se logró para el cumplimiento de esas metas, a pesar de que se tiene todo listo, no tenemos el dinero para el cumplimiento, posiblemente estas 2 metas y bueno, tal vez ahí Ivonne pueda hacerles un poquito más de retroalimentación en cuanto a estas 2 metas que son directamente relacionadas con temas indígenas.

Shirley Ramírez explica que, en cuanto a la hoja de actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, la ENB 2 hacia la ENB 3 tenemos un proyecto que tal vez ya algunos han escuchado y creo que lo mencionamos en los reportes anteriores a la Comisión plenaria sobre el proyecto Umbrela, que son unos fondos de GEF que están siendo administrados por PNUD para la actualización de las estrategias, nacionales de biodiversidad y la alineación con Kunming Montreal y. Esta es más o menos lo que se tiene o se quiere establecer para este proyecto Umbrela, que es el reporte del Estado de la biodiversidad, el diseño metodológico de la estrategia, los talleres participativos regionales y con pueblos indígenas, mesas de socios para un análisis económico financiero para ver no solo establecer metas alineadas con Kunming Montreal, sino la factibilidad económica para su cumplimiento. ¿Cuál es ese análisis? ¿De dónde se va a sacar el dinero para poder hacer ese cumplimiento? Y, bueno, la elaboración del séptimo informe de país. Todo esto tiene que estar listo y aprobado en febrero del 2026. Entonces estamos bastante apretados con el tiempo y estamos bastante complejos en cuanto a todas las actividades que vienen durante los próximos meses. Además, bueno, en temas prioritarios, el tema del proyecto Umbrela. Bueno, una modificación en la coordinación, una propuesta, se recibió una directriz de parte de Don Franz del ministro donde se cambió, como se venía trabajando el proceso. Y bueno, eso nos ha creado algunos retos en cuanto a la implementación del proyecto Umbrela, porque anteriormente este proyecto estaba siendo coordinado por el comité de seguimiento de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, el que todos conocemos, donde están los 3 directores de SEPLASA, CONAGEBIO y SINAC coordinado por el Viceministro Gestión y teníamos a la unidad de seguimiento, la unidad de gestión de la estrategia y otros socios apoyando el proceso y bueno, con mucho apoyo también de MIDEPLAN. Sin embargo, la nueva gobernanza o el nuevo proceso para la actualización de la ENB 3 tenemos algunos cambios, en cuanto esto donde tenemos esta nueva estructura de coordinación, donde se hace bueno, se mantiene a los directores de CONAGEBIO, al director del SINAC y el Coordinador de SEPLASA, y además se agrega el Director de Cooperación del MINAE que él está directamente bajo la estructura de Don Carlos Isaac y Don Franz y por ejemplo, ya no tenemos a MIDEPLAN ni tenemos a los otros actores que teníamos en este proceso. Además, este comité asesor va a tener funciones más estratégicas y decisorias, no va a participar más, tanto en el día a día, aunque así están participando porque este proceso es bastante complejo, tal vez lo vemos aquí puestito en este esquema, pero realmente es muy complejo, es bastante, retador el poder tener todo lo que se requiere para poder hacer la actualización en los plazos y con algunos problemas de comunicación que hemos tenido. Y ya en la segunda fase, bueno en el grupo más de trabajo, los que estamos ahí en el día a día tenemos bueno por parte de CONAGEBIO a mi persona por parte de SINAC, Don Jairo. También se incluyó a José Alfredo en esta nueva estructura de coordinación, a Doña Eugenia Arguedas y a doña Laura Díaz. Esta es la estructura que vamos a trabajar en este proceso, donde vamos a dar



seguimiento técnico y operativo, recopilación de información, análisis de avances, elaboración de insumos, coordinación interinstitucional, revisión técnica de los productos presentados por los consultores y además todos los otros procesos que cada uno de los que estamos en este comité técnico tiene para dentro de sus funciones, funciones normales de trabajo. Este no se ve tan bonito, pero bueno, se los podemos enviar para que lo tengan el más actualizado este inclusive, no es el actualizado último porque nos pasaron uno, tuvimos una reunión la semana pasada, donde se volvió a actualizar, esto se actualiza prácticamente todas las semanas con nuevos cambios y nuevos eventos, nuevos lineamientos que son solicitados por diferentes personas, especialmente a nivel más jerárquico y bueno, estamos bastante apretados con el tiempo vamos a tener prácticamente talleres durante octubre, todos los días y eso va a ser bastante complicado para todos. Pero bueno, vamos a ver cómo lo trabajamos. Y aquí está, es importantísima. Queríamos poder motivar a todos los miembros de la comisión plenaria que nos puedan apoyar en este proceso, en la participación de los diferentes talleres que se están desarrollando en las diferentes actividades, tenemos el evento de lanzamiento que es el 1° de septiembre ya posiblemente ustedes recibieron la invitación, en esta semana van a recibir la agenda que van a recibir otros detallitos.

Shirley Ramírez explica que es un evento que estamos, vamos a desarrollar en el auditorio del Banco Central, en Barrio Tournon, y la idea es que podamos compartir todos los detalles de este proceso de actualización de nuestra estrategia y cómo vamos a ir trabajando de manera colaborativa. Otro tema prioritario también es este proyecto, acelerando el cambio sistémico para la igualdad de género y la conservación de la biodiversidad mediante la NBSAP, que es un proyecto que bueno, tal vez Ivonne les puede hacer un resumen, no sé si ya lo han discutido aquí, porque fue un proyecto que también surgió en los últimos días. No se Ivonne si quieres decir algo.

Ivonne Montero Vásquez. Bueno sobre este proyecto que mencionó, Shirley es un proyecto en el que el país forma parte de unos 6 países a nivel internacional. Es una iniciativa pagada por el PNUD y el objetivo es garantizar la transversalidad de lo que es la igualdad de género en las nuevas estrategias de biodiversidad, entonces es un proceso paralelo, por decirlo así, a la actualización de la estrategia y la focalía y la dirección del proyecto lo tiene SINAC. Nosotros estamos participando con nuestra compañera Alejandra Loria y estarán participando de manera paralela y también integrada al proceso de actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad.

Shirley Ramírez Carvajal, manifiesta que sí, es un proyecto bastante interesante porque es con fondos, como decía Ivonne de también de PNUD, sin embargo, son otros fondos adicionales o diferentes a los del proyecto Umbrella. Entonces, digamos, son 2 procesos separados, pero que son al final el objetivo final es la actualización de la estrategia y la inclusión de esos temas, entonces ahí, bueno, al principio tuvimos un poquito de preocupación y bueno, yo todavía tengo mis preocupaciones al respecto, pero bueno, seguimos en el proceso y ya para finalizar agradecerles, montones. Pedirles por favor que puedan apoyarnos en estos procesos de actualización de la estrategia, para nosotros es fundamental poder contar con ustedes. Estando muy involucrados, conociendo y apoyando también los procesos que desarrollamos desde la oficina técnica, somos los que hemos venido liderando por competencia legal el proceso de la actualización y seguimiento de la Estrategia Nacional de Biodiversidad. Y bueno, muchas gracias. Aquí quedó a la orden.

Gustavo Induni Alfaro. Muchas gracias. Shirley agradecerle la exposición a la colega Shirley Ramírez, que realmente nos ha compartido con una visión muy completa de la complejidad y el reto que representa este proceso de actualización de la estrategia. Yo quisiera antes de empezar a dar la palabra, solamente compartirles un par de inquietudes, lo primero para las personas que se nos están uniendo recientemente a esta comisión plenaria. Que además de las normales recomendaciones que nos hacen cuando nos incorporamos de revisar el Reglamento de funcionamiento de la Comisión plenaria y la Ley de diversidad y el Reglamento de la Ley de biodiversidad, que es algo que hay que hacer de oficio, sí o sí. Una sugerencia es que dediquen un tiempito a ojear la Política Nacional de biodiversidad, que está vigente todavía en la actual Estrategia Nacional de Biodiversidad, porque en el contexto del accionar de este foro de, desde esta comisión básicamente nuestra agenda es la agenda que a nivel global se discute, se aprueba y que después se tiene que trasladar e implementar, pues que, nos corresponden a su país en el contexto del Convenio sobre la diversidad biológica se debe que es probablemente el acuerdo ambiental multilateral más complejo que existe en estos momentos a nivel mundial. No hay ningún acuerdo tan grande, tan complejo como ese, es uno de los 3 grandes acuerdos de Naciones Unidas, pero es el más complejo de los 3. Entonces la dinámica del Convenio se establece que además de las leyes de biodiversidad que ya la tenemos desde el año 98 y el otro compromiso de los países, esencial para poder



instrumentalizar los acuerdos de la Convención, son justamente las estrategias, la política, las estrategias y los planes de acción nacionales. Entonces, es clave que el producto que salga de este esfuerzo que nos está relatando, narrando hoy Shirley, sea el mejor posible, porque ese es el medio a través del cual se va a instrumentalizar las pretensiones y se van a buscar los objetivos y las metas globales que le corresponde a Costa Rica para cumplir con lo que plantea la agenda de la diversidad global, o sea, entonces nada más para que lo tengamos en el radar, vayamos estudiando los documentos nuevos de las personas que están uniéndose hoy y quería pedirle tal vez después de que nos hagan sus participaciones Don Miguel y Alejandra, que están solicitando el uso de la palabra que tal vez Ivonne nos hable un poquito de la agenda de estos meses en lo que corresponde a la participación de los miembros de este seno, porque es importante que tengamos en cuenta cuál va a ser la dinámica de trabajo extraordinaria que amerita necesariamente este proceso de preparación, porque es competencia de esta Comisión. Entonces, por favor, don Miguel y Alejandra en ese orden.

Miguel Rojas Chaves. Sí, muchas gracias. Vea, me voy a hacer eco de las palabras del doctor Adam Karremans que estaba antes en esta comisión sobre este tipo de documentación. Es que, bueno, pues la tenemos formalmente, pero eso cómo se traduce en cuestiones reales, o sea, el país tiene más proyectos, por ejemplo, que de manera real tengan impacto, por ejemplo, con empresas pequeñas o medianas o las que sean, en las cuales estamos usando la biodiversidad, por ejemplo, para mejorar el medio ambiente, para evitar la contaminación. Entonces, esta parte queda como que el país formalmente cumple, pero nada más. A ese papel, no en términos reales, porque es que, por ejemplo, en la actualidad en otros países se está incentivando mucho el uso de biodiversidad para cuestiones concretas, no solamente por cuestiones de formas, sino de hecho y entonces esto es una preocupación que nos queda, porque bueno, sí, toda una normativa a nivel internacional nacional. Pero eso en qué se traduce en números reales para nuestro país, especialmente en este momento en el cual hay tanta controversia porque toda la parte bio se está dejando de lado, en virtud de toda la política que se está haciendo, entonces yo creo que es muy importante que demos de manera concreta cómo se traduce en hechos reales, porque también al final de cuentas es lo que les da sustento y credibilidad a estos documentos, muchas gracias. Gustavo Induni Alfaro. Gracias don Miguel y Alejandra, por favor.

Alejandra Porras. Sí, muchísimas gracias. Bueno, yo personalmente siempre la consulta a Henry y a Mariana cómo está el tema de la actualización de la estrategia. Nosotros, como organizaciones socio ambientales, le damos muchísimo seguimiento a este proceso y bueno, no, no teníamos como, o al menos yo, como ese panorama como más aterrizado de lo que viene, verdad, y pues sí, me parece que el mes de octubre va a ser un mes con bastantes actividades y nos preocupa porque nos interesa participar y ya por sí el mes de octubre es un mes muy complejo para muchas de las organizaciones que estamos interesados en mi tema. Y si vemos que, y pues vamos contratiempo y como les decía, si le hemos dado muchísimo seguimiento de distintos espacios, tanto a nivel nacional, principalmente desde la CONAGEBIO y los distintos informes. Y bueno, la estrategia en sí se le puede dar seguimiento porque es información pública, pero le damos seguimiento a nivel nacional y de otros espacios regionales internacionales, incluso participamos en los distintos procesos del PNUD, que nunca recibimos realmente devoluciones, cuáles fueron los resultados e incluso tuvimos que insistir muchísimo para participar en esos espacios. No sabemos realmente cómo quedaron y también le dimos mucho seguimiento, por lo menos a la presentación de la evaluación que se hizo el año pasado. Bueno, siempre vemos que muchas organizaciones socio ambientales, que estamos vinculados a los procesos de biodiversidad, no somos tomadas en cuenta en estos procesos y tenemos que de alguna manera estar como arañando un poco la información. Por eso para nosotros esos espacios son sumamente importantes, incluso mencionar que nosotros en este año, sabemos que viene el proceso de actualización y la nueva estrategia, hemos trabajado con distintas organizaciones conversando qué es lo que viene con organizaciones incluso de mujeres e indígenas sobre el proceso de actualización que viene, para que tengan la información, porque si son convocados, que sepan un poco que la estrategia, cuáles son las principales metas, Qué quieren ellos un poco colocar, y eso lo menciona porque realmente el trabajo que hemos realizado conversando con las organizaciones es un trabajo importante y estamos esperando esa información, ya sabemos que va a pasar en octubre, ojalá podamos tener como la información con bastante tiempo. ¿Cuáles son los lugares? Para irle contando a las organizaciones con las que trabajamos, que están muy interesadas en participar en los procesos y ya para terminar, también que ojalá que sea una convocatoria lo suficientemente pública, incluso bueno, yo también estoy buscando información en Internet a ver si salía algo sobre el proceso de actualización de Costa Rica y bueno, me salía, por ejemplo, la de Chile. Decían, Bueno, ya estamos en la actualización. Estas son las fechas, estos son los lugares, estos son los temas. Me parece que en Costa Rica debería ser como similar en este sentido y también quedamos a la orden



para para ver cómo podemos participar, que insisto octubre, es un mes bastante complejo, pero bueno, vamos a ver, qué podemos hacer. Gustavo Induni Alfaro. Gracias Alejandra, muy valiosos los aportes y Donald adelante. Donald Rojas menciona 3 cositas muy puntuales, uno este con relación a alguno de las metas no cumplidas. Me imagino que cuando Shirley preguntaba que había algunas en el tema indígena que están quedando, pues acá una de estas son los 2 decretos que están en bandeja para ir a consulta por el tema de los conocimientos indígenas y el tema del acceso, que es una deuda vieja del proyecto de ley, digo de la Ley de diversidad, esa es una. Sobre ese tema, desde la semana pasada y esta estamos un poco preparando, reunidos con la gente GEF en preparación a 2 grandes cosas que van a pasar una, que es el ya el inicio del trabajo con el nuevo órgano subsidiario que aprobó la última COP sobre el 8J con pueblos indígenas. De hecho, hay una reunión la primera semana de septiembre, técnica preparatoria en Manaus en Brasil justamente para la reunión de octubre, que es la primera reunión que va a haber de este nuevo órgano subsidiario. Y ahí va a ser importante la participación de Costa Rica sobre estos temas. Y en esa línea está también el 10, preparando el GEF 9 y sobre el GEF 9 la idea que ellos tienen es de que haya mucha más participación de fondos que vayan directamente a pueblos indígenas para este cumplimiento. Yo pregunté justamente algunas cosas sobre ese tema y la posibilidad, por ejemplo, con este tema de los decretos y ellos regresaron rápido y aquí quería preguntarle a Ivonne y creo que esto deberíamos verlo ya bilateralmente, más, preciso de cuando estás hablando de las Comisiones de finanzas. Costa Rica tiene eso, fue la respuesta del GEF en directo, Costa Rica tiene \$2.900.000 aprobado para esos temas, sobre todo para la implementación de Nagoya y estos 2 proyectos van en esa línea. Entonces, para Costa Rica es cuestión de pedirla, pero no sé si esta comisión ya lo revisó o cómo está porque plata hay. Entonces yo creo que lo que nos está fallando son los mecanismos de cómo acceder, digamos a estos recursos, eso es una situación importante de tomar en consideración porque de pronto puede ayudar mucho, digamos en este proceso, gracias. ----- Gustavo Induni Alfaro. Perfecto, muchas gracias Donald por la información, Ivonne adelante. ----- Ivonne Montero Vásquez. Sí, muchas gracias, don Gustavo, y muchas gracias a todos por las consultas y la participación en términos generales aún no tenemos las fechas, o sea, si tenemos muy claro que van a ser talleres sectoriales y talleres temáticos. Van a ser en el mes de octubre, pero aún no tenemos las fechas definidas para cada uno de ellos, por eso Shirley en su momento mencionó que sería como para el mes de octubre porque estamos en la definición de las agendas y la línea de tiempo como ella lo mostró, cambia en todas las reuniones que teníamos, y la semana pasada tuvimos una y cambio también esa. Esta cuestión de la línea del tiempo y las actividades estamos haciendo un esfuerzo bastante importante por reducir, concentrar, definir de manera bien clara cuáles son los talleres y quiénes tienen que participar en cada uno de esos talleres para no convocar a más de los talleres que sean necesarios y para garantizar la participación. Es muy importante la participación de ustedes como miembros de la comisión plenaria, para nosotros es fundamental que ustedes nos acompañen en este proceso. Va a ser un proceso muy intensivo, va a ser un proceso que va a requerir de bastante atención en muy poco tiempo porque ya estamos bastante adelantados en cuanto al tiempo. Hemos tenido muchos atrasos con el proyecto Umbrella, con las coordinaciones, con los cambios en los comités de seguimiento. Entonces, el proceso en sí participativo que va a iniciar ahora, se nos ha atrasado más de lo que nosotros quisiéramos y más de lo que sería lo óptimo, para un proceso tan importante como este. Indica que es fundamental la participación de ustedes como miembros de la comisión plenaria, pero también como representantes en nuestra comisión plenaria de ministerios y de instituciones que tienen un papel fundamental en la estrategia que tienen metas, que tienen acciones para cumplir. Por eso, en este momento no presentamos las fechas de los talleres. Sí, sabemos que son en octubre, probablemente en noviembre también, no las tenemos aún definidas, pero obviamente, en el momento que las tengamos definidas lo vamos a comunicar, tanto aquí a nivel de la plenaria como como de manera pública, como nos está señalando Alejandra, con mucho atino, la observación. Y vamos a ver con la consulta que nos está haciendo don Donald, en cuanto a los \$2.900.000 USD que tiene el GEF para implementación de Nagoya voy a comprometerme para investigar dónde están esos fondos y cómo haríamos para poder ejecutarlos. Para nosotros es fundamental cumplir con esas metas y se han hecho, digamos desde la oficina Técnica, todas las gestiones que han sido posibles para lograr terminar de cumplir con el proceso de consulta para poder emitir y contar con esos 2 borradores de decretos que ya están listos. Tenemos que hacer las gestiones como él lo dijo de manera bilateral con la mesa nacional indígena para ver cómo hacemos para lograr la ejecución de esos recursos que serían fundamentales para poder avanzar en el cumplimiento de esas metas específicas. ----- Gustavo Induni Alfaro. Muchas gracias Ivonne por las aclaraciones. Shirley adelante. -----



Shirley Ramírez Carvajal. Nada más para que ojalá todos puedan poner el primero de septiembre en agenda. Ese sí, ese día ya si lo tenemos de fijo, como dijo Ivonne, si tenemos posiblemente octubre y noviembre van a ser meses pesaditos para la parte de los talleres. Hay otra cosa, que tal vez no si quedó claro, pero nada más para hacer la aclaración. Tenemos en este momento digamos, 2 estructuras trabajando la estructura de seguimiento de la ENB 2 que, si todo sale bien, concluyo este año donde yo soy la coordinadora del Comité del Grupo, un grupo de personas, digámoslo así, trabajando, pero además hay otro grupo que está trabajando la actualización de la ENB 3, entonces son 2 grupos de trabajo, todos relacionados con la Estrategia Nacional de Biodiversidad, la actual vigente y la futura. A veces sí, es un poquito compleja la coordinación, pero bueno, ahí estamos, también teniendo en cuenta que nosotros como CONAGEBIO somos muy poquitos, entonces tenemos algunos que usan 5 o 6 sombreros al mismo tiempo y otras instituciones que tienen más gente pueden poner una persona para cada proceso, pero bueno, nada más quería para que tuviéramos claro, es que se está trabajando en la ENB2 sigue trabajando. Siguen las reuniones, sigue el seguimiento, sigue el seguimiento institucional a cada uno de los procesos y, además, el otro proceso paralelo. Nada más eso era por si acaso no había quedado claro, muchas gracias. Y bueno, yo quedo a la orden por cualquier cosa muy amables.

Gustavo Induni Alfaro. Perfecto. Muchas gracias, Shirley por la exposición nuevamente. Gracias a todos por su participación, por sus inquietudes, a Ivonne por las aclaraciones, haciendo una especie de recuento, una síntesis de esto, entonces quedamos a la espera del calendario detallado para esa agenda de consultas de talleres, espacios participativos especialmente en octubre, como se nos adelantó, vamos a anotar por favor todas y todos en agenda el primero de septiembre para tratar en lo posible de estar presentes en ese evento, en el cual va a lanzarse formalmente ese proceso participativo de construcción de la nueva agenda nacional de biodiversidad en el contexto de la estrategia y yo quisiera que tengamos en cuenta que hay un montón de elementos que son como periféricos, que andan ahí orbitando alrededor de esto, que no son propiamente un esfuerzo de la estrategia, pero que tienen vinculaciones directas, mayores o menores y que son importantes para catalizarlos y poder conectarlos integrados en esto. Entonces uno de ellos es justamente lo que mencionaba don Donald, le agradecemos a Ivonne por el seguimiento que le va a dar.

Gustavo Induni menciona que quisiera dejar aquí también constancia de otro esfuerzo que me parece importante, también poder capitalizarlo. En el 2020 se formuló una especie de cascarón conceptual de lo que es la Estrategia Nacional de Bioeconomía, la ENBE liderada formalmente por MICITT. Ese cascarón conceptual de la ENBE, se retomó después de que se dejó durmiendo el sueño de justos 3 años en el año 2023 con el nuevo cambio de gobierno. Y en el 2023 hicieron talleres de consulta, pero son talleres un poco rápidos así, relámpago. Entonces no todo el mundo estuvo presente y no todos los que estuvieron aportaron todos los que hay que aportar, pienso yo, esa es mi lectura de la agenda cuando veo los borradores de los panes de acción, son bastante ralitos descafeinados, diría yo. Entonces para tener oportunidad de incidir, me parece que seria importante si se pudiera y yo me comprometo a facilitarle los contactos a Ivonne y a su equipo que se inviten a este seno a que venga a presentarnos, ojalá pronto a la gente del MICITT lo que están haciendo, de qué se trata, cuál es el alcance, para dónde va y qué conexión puede tener, potencialmente con la Estrategia Nacional de Biodiversidad en términos de sinergias, de unir esfuerzos y de aprovechar esa estrategia como un brazo más ligado, sobre todo con los temas que nos planteaba en su primera intervención don Miguel, Cómo incidir en la política de desarrollo en la política de generación de conocimiento aplicado a las actividades productivas, los encadenamientos, la inserción en el mercado global es a través de la innovación y la tecnología de punta, entonces por ahí creo yo que hay oportunidades de ampliar ese espectro de las cosas que actualmente están en ese borrador de planes de acción de la a través la ENB y los que están involucrados van, no voy a extenderme más, porque ya son las 16:00. Estamos pasados en el tiempo previsto, ya hemos de haber concluido la sesión conforme al programa. Vamos a pasar entonces al siguiente punto, puesto que ese no requiere un acuerdo de aprobación. Agradecerle nuevamente a Shirley su exposición.

CAPÍTULO VIII: Convenio Marco ICE-CONAGEBIO

ARTÍCULO 8: Gustavo Induni indica que lo siguiente es el Convenio Marco entre ICE-CONAGEBIO le pide por favor, Ivonne que introduzca el tema.

Ivonne Montero Vásquez. Sí, muchas gracias, don Gustavo. Este tema es un tema que no es ajeno a la Comisión plenaria, ya se había presentado para aprobación en el pasado, ya había sido debidamente aprobado, es un convenio que se firmaría con el ICE, para lo que es el compartir información, ellos nos compartirían información para publicar en la plataforma informática para gestión de conocimiento he información nacional sobre biodiversidad, que es básicamente BIODATA. El Convenio había quedado sin firmar y después se estuvo



reactivando a principios de este año lo que era la suscripción del mismo. Sin embargo, hubo que hacerle cambios al texto, principalmente porque el cambio principal con respecto al que se había aprobado aquí en la comisión plenaria es que el Convenio anterior decía que se firmaba entre el ICE y el MINAE. Siendo lo correcto que se suscribiera por la CONAGEBIO verdad que somos los que tenemos la plataforma entonces. Una vez hechos los cambios en cuanto a que ya el Convenio sería suscrito por CONAGEBIO y no por el MINAE, se somete nuevamente a ustedes el texto del mismo para la aprobación respectiva.

Gustavo Induni Alfaro. Perfecto, bueno, todos tuvimos oportunidad de leerlo. Es un texto, digámoslo así, cajonero de Machote, en el sentido de que responde a la estructura básica de otros convenios marco que se han firmado por varias entidades con las particularidades obviamente propias del caso del ICE, como ya se ha indicado, es muy importante, no es nuevo además, y es necesarísimo, valga decirlo, para que continuemos el esfuerzo que se ha venido haciendo en contexto de la gestión de los datos en la información sobre biodiversidad que tiene el ICE para poderlos incorporar en la plataforma que gestiona, digamos un grupo de entidades incluido, pues obviamente la CONAGEBIO. Entonces vamos a abrir un espacio breve si alguien tiene algo que decir en este momento que lo exteme porque estamos pasados de tiempo. No veo reacciones, así que doy por un hecho que leímos el texto, lo asimilamos, lo comprendemos y estamos conformes. Nos vamos pues a someterlo a su aprobación formal como corresponde para que se le pueda dar el trámite respectivo. Si alguien tiene alguna objeción, está en contra de la aprobación, que lo externa en estos momentos de lo contrario lo estaríamos probando. No veo ninguna manifestación en contra.

ACUERDO 6: SE PRESENTA Y SE APRUEBA EL CONVENIO MARCO ICE- CONAGEBIO. APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

Entonces, al ser las 10:10 de la mañana se da por aprobado por unanimidad y con firmeza este texto para pasar a la firma correspondiente del Convenio.

CAPÍTULO IX: ASUNTOS DE PRESIDENCIA.

ARTÍCULO 9: Gustavo Induni consulta a Ivonne Montero si hay algún asunto de presidencia.

Ivonne Montero informa que no hay asuntos de presidencia por tratar.

CAPÍTULO X: ASUNTOS VARIOS.

ARTÍCULO 10: Gustavo Induni indica que tampoco se tienen asuntos varios.

Gustavo Induni Alfaro, manifiesta que, entonces agradecerles nuevamente por su participación el día de hoy, ha sido una sesión intensa, estamos sacando los acuerdos para seguimiento y yo voy a pasarle la información que comentaba de MICITT a Ivonne para que lo converse con don Carlos Isaac y si lo consideran, pues que se agende próximamente, que tengan una feliz tarde. Damos por concluida la octava sesión ordinaria de la Comisión Plenaria de la CONAGEBIO a las 10:11 de la mañana.

Gustavo Induni Alfaro
Presidente *ad hoc*

Ivonne Montero Vásquez
Secretaria

SESIÓN ORDINARIA N°9-2025

Acta número nueve correspondiente a la Sesión Ordinaria N°9-2025 celebrada por la Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad (CONAGEBIO) a las ocho horas con treinta y seis minutos del 16 de setiembre del dos mil veinticinco en su modalidad virtual.

Participantes de la Sesión: Alejandra Aguilar, Representante del Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) desde su domicilio en teletrabajo desde Santo Domingo de Heredia, Alejandra Porras Rozas, representante de la Federación Costarricense para la conservación del ambiente (FECON) desde Heredia; Bernald Pacheco Chaves, representante propietario del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA) desde su oficina en El Cocal de Puntarenas; Herisson Ramírez Molina, encargado de la